



# ColuMna

Octubre 2018

## **LOS PROBLEMAS (DE APARCAMIENTO) CRECEN**

Comentábamos en nuestro Columna de septiembre **los problemas que se originarán a medio plazo** a los compañeros y compañeras que tengan que desplazarse a **San Ignacio** a trabajar con la próxima **ampliación de la OTA** a dicho barrio. Ahora, en octubre, nos enteramos que **para el personal de contratas que deja su vehículo en Ansio se repite un problema similar**, toda vez que **las plazas gratuitas existentes en el parking del BEC han dejado de serlo** tras unos cambios que han llevado a cabo en la gestión de dicho aparcamiento. Ahora, quien vaya a trabajar tiene que comprar un billete por dejar su coche en dicho recinto. Ignoramos si para el personal con billete concertado de Euskotren o con pase de familiar sucederá lo mismo. Para variar, tras hacer llegar la novedad a la **Dirección de metro Bilbao, vuelven a comentar como en el caso de San Ignacio que no tenían ni idea de dicha situación.**

Desde estas líneas, queremos recordar la idea de que **la empresa ha de aportar soluciones que garanticen el desplazamiento de sus trabajadores a sus puestos de trabajo, cuanto menos, en las condiciones en las que se llevaba a cabo hasta ahora.** Las plazas disponibles en Bolueta, Urbinaga, Leioa, etc, así como el bus complementario de Euskotren, no pueden dar solución a todas las personas que acuden a trabajar a San Ignacio. **Se pone en entredicho incluso el inicio del servicio de trenes si no se puede asegurar la llegada del trabajador. No todos disponemos de un parking privado en nuestro centro de trabajo.**

## **LOS PROBLEMAS (DE PERSONAL) SIGUEN CRECIENDO**

Seguimos hablando de **carencias** que se acentúan con el paso del tiempo. Vemos con preocupación cómo los huecos existentes en los **colectivos de Conducción y Estaciones no terminan de subsanarse. Plantillas cuyo número no se cubre al cien por cien** desde hace tiempo.

Es muy fácil, desde la comodidad de un despacho, achacar las cuestiones que se derivan de dicha situación al nivel de absentismo existente, sin ni siquiera haberse preocupado en estudiar el por qué del mismo (el día que nos pongamos a hablar de neoplasias a alguno igual le entra el tembleque) ni qué medidas se pueden adoptar para paliarlo. Pero lo cierto es que la falta de cobertura de estaciones, la desaparición "prevista" de semana en semana de los turnos de Reserva en conducción, la dificultad de conciliar vida familiar y laboral a la hora de solicitar cambios de turno o jornadas de descanso, etc, viene ya con el **pecado original de no contar con el personal estructural requerido en dichos colectivos para llevar el servicio adelante.** Y dicha irresponsabilidad en la gestión y cobertura de la plantilla no es achacable en ningún caso a los trabajadores. Poco hacemos, por ejemplo, metiendo a cinco personas

nuevas en un colectivo cuando, por unas razones u otras, son diez los huecos existentes, los cuales vuelven a reproducirse al de un tiempo. Los "ahorrillos" que se pueden querer sacar con dicho modus operandi, como se ve, afectan a la calidad del servicio e incluso a la cobertura del mismo. Y una cosa es no querer optar a la excelencia, pero otra muy distinta **dejar que una situación se degrade paulatinamente en base a intereses particulares que nadie explica desde Dirección**, pero que nos los podemos imaginar.

Problemas que se acrecentan si nos hacemos **trampas al solitario**, todo sea dicho. ¿Alguien se ha parado a pensar en el porcentaje de la jornada laboral anual que, en el conjunto de cada colectivo, se libra por los **DDAs**? ¿Acaso desde la empresa se ha pretendido **cubrir ese porcentaje con el personal necesario**? ¿Seguiremos calculando el índice del absentismo con lo que nos dé la gana pero sin **usar dichos parámetros luego para tener el personal necesario**? Desde el **CIM**, vemos que es necesario **readecuar el número de trabajadores afectados por dichas realidades. Y así lo defenderemos en las negociaciones del futuro convenio colectivo**. Vale que la ingente labor que se lleva a cabo en oficinas y despachos de la calle Navarra haga necesario que la plantilla en dicho centro de trabajo crezca año tras año (sobre todo desde la época de Prego, allá cuando algunos aseguraban que sobraba el 20% de la plantilla pero se cuadruplicaban puestos directivos), pero no creemos que eso sea óbice para **ningunear las necesidades del personal que, día a día, bien en un taller, en una estación o en una cabina de conducción, sacan el servicio adelante**.

Y ello da pie, sobre todo en estaciones, a otra realidad que ya ha sido comentada en diversos foros pero que no queremos tampoco dejar pasar por alto. **Ante la ausencia de personal propio cualificado para atender las dependencias e instalaciones de metro Bilbao, se están derivando diversas labores a subcontratas que no debieran hacerse cargo del trabajo del personal propio, ya que ni es trabajo suyo ni cuentan con la debida preparación para llevarlo a cabo**. Con el famoso comodín del "mira a ver si puedes hacer esto", hemos sido testigos de cómo se ordena a personal de diversas empresas desatascar billetes, hacer sacar títulos de viaje en estaciones de destino, operar diversas instalaciones en cuartos técnicos, llevar a cabo revisiones de instalaciones que son competencia del personal de supervisión de estaciones, comunicar al puesto de mando cuestiones que debieran comentarse en primera instancia al supervisor de estación... luego, quienes hemos de poner la cara cuando alguien nos viene diciendo que "tu compañero me ha vendido mal el mensual" cuando la información se la dan terceras personas, somos quienes realmente debiéramos estar desde un primer momento atendiendo a los viajeros para evitar dichas situaciones.

**No creemos que sea casualidad, pues es algo que se lleva también dando desde hace tiempo**. E insistimos en que **apostar por degradar las condiciones de trabajo de un colectivo**, empezando por no cubrir siquiera todas las vacantes existentes en el mismo, no hace sino responder a planteamientos de gestión de la empresa cuya responsabilidad recae exclusivamente en la Dirección de Metro Bilbao. Si ése es su concepto de cara a mantener la paz social, nos tememos que **el chaparrón no debiera pillarle a nadie desprevénido**.

## **LOS PROBLEMAS (DE NEGOCIACIÓN) NO PARAN DE CRECER**

Este mes de octubre se han llevado a cabo las reuniones de la **comisión de calendarios**. Desde el **CIM**, hemos decidido **no firmar la propuesta final de la empresa**, pues si bien añade ligeras mejoras puntuales en cuestiones donde coincide con las reclamaciones sindicales, en su conjunto **sigue haciendo oídos sordos a peticiones que vemos necesarias a todas luces, sobre todo para el colectivo de Instalaciones**. Finalmente, nadie ha optado por firmarlos, por lo que la empresa opta por imponer su última propuesta.

Esta es una realidad que llevamos observando de un tiempo a esta parte. Comisión o grupo de trabajo que se convoca, ocasión perdida para alcanzar ningún tipo de acuerdo beneficioso para los trabajadores. **El NO ES NO con el que se acusaba históricamente al CIM de adoptar de cara a cualquier negociación desde la Dirección parece que se ha convertido ahora en su libro de estilo particular**. Todo lo que sea pactar o cerrar acuerdos suena a chino. Eso sí, hablar, lo que se dice hablar, da para llenar conferencias. Hay personas que parecen encantadas de escucharse a sí mismas y no pierden ocasión en demostrarlo, aunque no terminen de aportar nada constructivo ni a los trabajadores, ni a sus representantes, ni a los grupos de trabajo en los que tomen parte.

Es de entender que, de cara a las negociaciones del próximo convenio, **se quieran guardar "caramelos en la cesta"** con los que poder conseguir el acuerdo de quienes aún no tengan decidido firmar nada. Pero de ahí a **hacer un uso hipócrita y completamente ineficaz de todas las vías de interlocución entre empresa y trabajadores** dista un trecho. En el **CIM** no creemos que **convertir dichos foros en una lastimosa pérdida de tiempo y recursos** sea lo más productivo. Esperamos que cuando tengan que ir a donde sus jefes a solicitar recursos con los que encarar las reclamaciones sindicales del próximo

convenio mantengan esa estoicidad y esa locuacidad que muestran actualmente, que ahora que todos los jauntxos y jauntxas se vanaglorian de la **recuperación económica** existente, va a ser hora de hacer frente a todo lo que, con anterioridad, y por un motivo u otro, han denegado o incluso incumplido. **Ya no es tiempo de miguitas. Es tiempo de hogazas.** Y si desde la Dirección de metro Bilbao se sigue apostando por ningunear las reclamaciones de los trabajadores de la empresa y por mantener ese talante negacionista ante nuestras peticiones, desde estas líneas les invitamos a ahorrarse las horas sindicales que vayan a querer gastar para convocar al **CIM** a reuniones de despacho. **De seguir así, ya saben cuál va a ser nuestra respuesta.**

## **LOS PROBLEMAS (DE SALUD) AUMENTAN**

Y aquí vamos ya con la pregunta puñetera: **¿Para cuándo un protocolo específico ante riesgos infecto-contagiosos para el personal que trabaja de cara al público en metro Bilbao?** Este mes hemos tenido varios casos en los que se ha solicitado presencia sanitaria en estaciones por indisposiciones de viajeros, ante los cuales los operarios que se han personado en nuestras dependencias han decidido activar sus protocolos de protección ante posibles casos de riesgo. **Riesgo que quienes trabajan atendiendo a viajeros o en los colectivos de seguridad y limpieza afrontan de la misma manera pero con mayor desconocimiento de la situación, sin medios ni preparación** para poder encararlos con seguridad para nuestra propia salud.

**A la espera de que el Departamento de Salud Laboral se ponga manos a la obra** con dicha labor, la cual creemos del todo necesaria (**la salud de los trabajadores es lo primero**), **si alguien nota picores o empieza a toser más de la cuenta** tras haberse visto envuelto en algún caso de emergencia sanitaria, **le invitamos a pasar por las oficinas centrales de la compañía**, con el fin de poder compartir su estado con quien resulte menester y para que se puedan adoptar las medidas pertinentes. Compartir (conocimiento) es amar.

### **PIRÁMIDE DE LAS NECESIDADES HUMANAS**

